



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación ante los efectos negativos que puede generar la demora en las tareas de reparación y puesta a punto del Buque de Investigación Pesquera "Dr. Eduardo L. Holmberg" (Matrícula 061 F) del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), que impidió la realización de la campaña de evaluación de prerreclutas del recurso pesquero calamar (*Illex argentinus*) del Stock Sudpatagónico al sur del paralelo 44° S y que comprometió seriamente la realización de la campaña de evaluación del Stock Bonaerense Norpatagónico. En virtud de lo señalado con respecto al tema traído a consideración en el presente proyecto, esta Honorable Cámara remitirá copia del mismo al Consejo Federal Pesquero, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero.

ARMANDO DANIEL ABRUZA
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) es la única institución científica y técnica - conforme su Ley de creación 21.673 - con capacidad operativa para realizar la investigación y el desarrollo pesquero en la República Argentina, contribuyendo de esta manera a la buena gestión de los recursos y a la conservación de la biodiversidad.

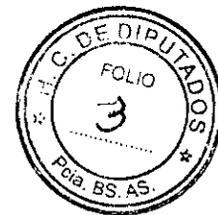
La campaña de evaluación de prerreclutas de calamar (*Illex argentinus*) del Stock Sudpatagónico (SSP) al sur del paralelo 44° S, que debía realizarse a principios de febrero, quedó suspendida habida cuenta del ingreso a dique seco del Buque de Investigación Pesquera (BIP) "Dr. Eduardo L. Holmberg"¹ para reparaciones en su hélice. Este buque es el único de los que posee el INIDEP que puede realizar la campaña, ya que cuenta con un guinche capaz de soportar lances a profundidades superiores a los 180 metros, requerimiento exigido para el relevamiento de abundancia de calamar.

Debe tenerse en cuenta que el calamar es un molusco pelágico-oceánico migratorio que habita en toda la columna de agua, con un rango de temperatura que oscila entre los 8° C y los 11° C. Tiene un ciclo de vida breve, de poco más de un año, y una alta tasa de crecimiento. Presenta migraciones tanto latitudinales como batimétricas, cuyas concentraciones durante las diferentes épocas del año están regidas por alimentación, maduración sexual y desove². En términos económicos, el calamar constituye la segunda especie más importante de nuestro país³.

¹ El buque de investigación pesquera "Doctor Eduardo L. Holmberg" es el segundo buque incorporado al INIDEP. Fue construido en el Astillero Hitachi Zosen de la ciudad de Maizuru, Japón, en 1980. Se trata de un barco diseñado específicamente para la investigación pesquera y ambiental. Su nombre fue elegido en homenaje al naturalista y médico Doctor Eduardo Ladislao Holmberg (1852 - 1937), quien se destacó como docente universitario, escritor y organizador del Jardín Zoológico de Buenos Aires, y quien publicó numerosos trabajos sobre fauna y flora argentina. El Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) actúa como operador y armador del buque que tiene como puerto base de operaciones a Mar del Plata.

² Brunetti N.E., Ivanovic M.L., Sakai M., "Calamares de importancia comercial en la Argentina. Biología, distribución, pesquerías, muestreo biológico". Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, Mar del Plata, 1999, pp. 1-45.

³ RÉ, M.E., "Atlas de Sensibilidad Ambiental de la Costa y el Mar Argentino. Cefalópodos", p.2-3. Ver: http://atlas.ambiente.gov.ar/tematicas/mt_02/pdfs/CE_Illex%20argentinus.pdf



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

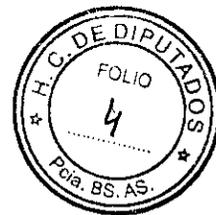
Las áreas y épocas de desova son diferentes para los distintos stocks. El Stock Sudpatagónico desova en otoño, probablemente entre los paralelos 45° y 48° S a lo largo de la corriente de Malvinas. Por su parte, el Stock Bonaerense Norpatagónico (SBNP) desova en invierno, al norte del paralelo 43° S, sobre la plataforma y el talud continental.

La temporada de pesca se extiende entre el 1° de febrero y el 31 de agosto, cuando la especie se encuentra migrando sobre la plataforma continental, en tanto que, entre septiembre y enero, se aplica una veda destinada a proteger a los juveniles. Entre el 1° de febrero y el 30 de junio la pesca está permitida al sur del paralelo 44° S y se efectúa sobre dos subpoblaciones: la Desovante de Verano (SDV) al comienzo de la temporada y la Sudpatagónica durante todo el período. El 1° de mayo comienza la temporada al norte del paralelo 44° S, la cual cierra el 31 de agosto. En este período se captura principalmente el Stock Bonaerense Norpatagónico, y en menor medida, y sobre el final de la temporada, el Stock Desovante de Primavera (SDP).

Esta realidad natural exige realizar las campañas de investigación en las mismas o similares fechas en que se hicieron las anteriores para que los datos comparativos sean útiles. Ante la ausencia de campañas, la única manera de obtener la información es a través de los observadores a bordo de buques privados, lo que constituye una alternativa precaria de informe para uno de los recursos pesqueros más importantes de la República Argentina.

La cancelación y demora en las campañas del BIP "Dr. Eduardo L. Holmberg" tienen un impacto negativo para el conocimiento de la biomasa del calamar (*Illex argentinus*). En efecto, la permanencia del buque en dique seco ha generado para la flota comercial, como en años anteriores, iniciar la zafra sin datos científicos que acompañen la gestión del recurso y habida cuenta de lo avanzado de la fecha de inicio de la campaña de evaluación de la Subpoblación Bonaerense Norpatagónica, se provoca una sensible insuficiencia en el sistema de obtención, almacenamiento e integración de datos⁴. Naturalmente, esto representa serias

⁴ "[...] Al faltar el crucero de evaluación planificado para el mes de febrero al Sur de los 44°S, las estimaciones del reclutamiento se efectuarán utilizando datos de captura y esfuerzo de la flota comercial", "[...] Crucero EH04. Durante el mes de abril permite evaluar los prerreclutas del Stock Bonaerense Norpatagónico y tener un índice de abundancia relativa de los juveniles del Stock Desovante de Primavera, al norte de los 44°S". (Informe Técnico Oficial 009/2011 "Illex argentinus". Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero. Pesquería 2011, pág. 2). Asimismo, "[...] para estimar la abundancia del SDV y del SSP en enero-febrero es necesario combinar la información del crucero EH01 (merluza) y del



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

dificultades de gestión para el Consejo Federal Pesquero y para la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Por ello, en el entendimiento de que el eficaz funcionamiento del INIDEP resulta de un alto interés para la República Argentina, y particularmente para nuestra Provincia que cobija al puerto pesquero más importante del país, esta Honorable Cámara debe expresar una vez más su firme deseo de una pronta y adecuada solución a la situación por la que atraviesa la institución.

En mérito a los fundamentos expuestos, es que se solicita a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.

ARMANDO DANIEL ABRUZA
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Eh02 (calamar). Lamentablemente solamente se efectuó el crucero OB0-1/11 que permitió tener una visión parcial del estado del SDV en su área de reproducción (Inf. Téc. Of. N° 3/2011) y no se contó con información para evaluar el SSP" (Informe Técnico Oficial 009/2011 Illex argentinus. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero. Pesquería 2011, pág. 3).